



STEP

202622601283261

Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Septiembre 16 de 2026

Señor(a)

ANONIMO ANONIMO

NO REGISTRA DIRECCIÓN

NO REGISTRA CORREO ELECTRÓNICO

Bogotá - Bogotá DC

REF: Respuesta a comentario en red social Instagram ingresado con radicados plataforma Bogotá Te Escucha BTE No. 6176602026 e IDU 202618501420422 del 31 de agosto de 2026. Solicitud de información Calle 13.

Respetado(a) señor(a):

En atención al comentario formulado a través de la red social Instagram y radicado en nuestra Entidad bajo los números de la referencia, queremos agradecerle su interés por el avance de los proyectos de infraestructura de la ciudad. En relación con su consulta sobre el estado actual del proyecto estratégico de la Calle 13, nos permitimos informarle la situación de cada uno de los tramos que componen esta importante obra de movilidad:

En primer lugar, le informamos que actualmente se encuentra en plena ejecución el *Lote No. 1*, correspondiente a la intersección de Puente Aranda. A la fecha, este frente de trabajo reporta un avance físico de obra superior al 40 %, y desde la Entidad continuamos realizando un estricto seguimiento para garantizar el cumplimiento de los cronogramas establecidos.

En cuanto al *Lote No. 2*, que abarca el tramo comprendido entre la Carrera 55 y la Carrera 69F, nuestro equipo técnico y estructurador se encuentra consolidando los documentos y pliegos para el proceso de selección de contratistas. Se tiene proyectado que la publicación oficial de esta convocatoria se realice durante el presente semestre.

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

1



STEP

202622601283261

Información Pública

Al responder cite este número

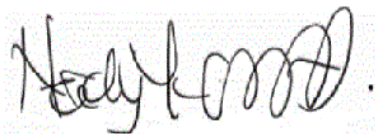
Por su parte, respecto al proceso de selección para la construcción de los *Lotes 3 al 6*, los cuales cubren el corredor desde la Carrera 69F hasta el río Bogotá (proceso IDU-LP-SGI-005-2025), le comunicamos que este fue declarado desierto el pasado 31 de julio de 2026. Con el firme propósito de garantizar el éxito de una próxima convocatoria, actualmente estamos adelantando mesas de trabajo y diálogo constante con el gremio constructor y diversas empresas del sector. Este ejercicio busca recibir las observaciones del mercado e implementar los ajustes técnicos, jurídicos y financieros necesarios para estructurar y abrir una nueva licitación antes de que finalice el año en curso.

Finalmente, en lo concerniente al desarrollo del *Lote No. 7*, destinado al Patio Taller de la troncal, la empresa TransMilenio S.A. ha notificado de manera oficial que asumirá de forma directa la contratación integral de esta infraestructura. Esto incluye tanto los ajustes a los estudios y diseños requeridos, como la ejecución total de la obra civil y eléctrica, asegurando así la correcta integración del componente de transporte masivo.

Desde la Entidad valoramos y agradecemos profundamente su interés en el desarrollo de la infraestructura de nuestra capital. Reiteramos nuestro compromiso con la transparencia y quedamos a su entera disposición a través de nuestros canales oficiales de atención ciudadana y página web institucional para resolver cualquier inquietud adicional sobre el avance de esta y otras obras.

Sin otro particular,

Cordialmente,



NEIDY YASMIN CRUZ ABRIL

Subdirectora Técnica de Estructuración de Proyectos

Firma mecánica generada el 16-09-2026 05:23:54 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Elaboró: MARTHA NIDYA PINILLA VARGAS-Subdirección Técnica de Estructuración de Proyectos

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

2